



**JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., **14 ABR. 2020**

JUEZ: MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO

REFERENCIA	EJECUTIVO N° 11001-33-35-015-2016-00366-00
DEMANDANTE	MARÍA LEONALDY GARCÍA GONZÁLEZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para el veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020) a las tres y treinta de la tarde (03:00 pm), a fin de llevar a cabo audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso. Es preciso aclarar que la audiencia se adelantará de manera virtual mediante la plataforma Teams, debiendo los apoderados de las partes suministrar dentro del término de ejecutoria de la presente providencia los correos electrónicos y el número telefónico a fin de comunicarles el enlace para la conexión a la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO
JUEZ

EJBR

